

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50		
» 6 » » 7		
» 12 » » 14		
Extranjero: 3 » » 8,50		
» 6 » » 10		
» 12 » » 32		

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

denarios y comunicados á precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

GRAN SOMBRERERIA

DE

BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja para señores sacerdotes.

COMPLETO SURTIDO

DE

EFECTOS PARA MILITARES

6, — ISABEL — LA — CATOLICA, — 6.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Comienza á las cinco de la tarde, ocupando el sillón presidencial el alcalde Sr. Zúñiga.

Se hallan presentes los concejales Sres. Herrero, Grimau, Oadero, Bravo, Ramírez, Sancho, Arango, Tablada, Cáceres y Rodríguez Fraile.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Queda enterado el Ayuntamiento de un Real decreto publicado en la Gaceta, disponiendo se consignen en los presupuestos generales del Reino las cantidades necesarias para el mobiliario de las escuelas de primera enseñanza.

De obras

Se autorizan á las Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios para rodear con una verja la escalinata que da acceso á la iglesia del convento de aquellas, y para abrir una ventana en la fachada del mismo; y á don Modesto Alvarez para colocar, una galería de cristal en el jardín de una casa señalada con el número 2, que posee en la calle de San Clemente.

Sustituto de fieles de Consumos.

Se nombra á Federico Peñalver García para desempeñar el cargo vacante de sustituto de fieles interventores del ramo de Consumos, al cual también pertenece el agraciado.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Julio, acordándose su remisión al Gobierno civil para que se inserten en el Boletín Oficial de la provincia.

Sobre un cuartel

No se accede á la pretensión del teniente de la Guardia civil D. José Domingo Ampuero que como juez instructor de un expediente para encontrar un edificio con destino á cuartel de las fuerzas de la Benemérita de esta comandancia, solicitaba del Ayuntamiento la cesión con tal fin, de algún local de la propiedad de este y el arreglo del mismo.

La causa de no accederse á ello, ha sido el no poseer el Consistorio locales de dicho género, ni tener consignación en el presupuesto para las obras que hubiera que efectuar, dado caso de que se dispusiera de alguno.

El 4 de Agosto

Moción devuelta

La comisión correspondiente devuelve sin informar, y para que re-

suelva el Ayuntamiento, la moción hecha por el Sr. Tablada proponiendo la celebración de festejos el 4 del actual, en memoria del acto heroico realizado por los que murieron luchando contra la facción del cabecilla carlista Zariátegui, cuando éste sitió á nuestra ciudad, en la primera guerra civil.

Se fundamenta esta determinación ante la necesidad de presentar el informe hoy y no haber habido mayoría para emitirlo, en vista de que no concurrieron á tratar de él nada más que dos comisarios, los cuales sustentaban opiniones distintas.

El Sr. Tablada es de parecer de que se proceda á discutir su moción, recordando que antes de empezar el año presentó otra con idéntico sentido.

El Sr. Cáceres aun cuando comprende que el Ayuntamiento puede resolverla, se opone á que lo haga porque la ley municipal recomienda que todos los asuntos sean informados antes por las comisiones correspondientes.

Por fin, y después de hacer uso de la palabra otros señores concejales, se acuerda á indicaciones de los señores Arango y Zúñiga, que vuelva á informar la comisión y si lo hace en forma afirmativa, ó sea acogiendo favorablemente el contenido de la susodicha moción, y el Ayuntamiento aprueba el dictamen, que se tenga en cuenta para el año que viene, consiguiéndose en el presupuesto cantidad para la realización de los festejos propuestos, ya que por la premura del tiempo no se podrían celebrar en la actualidad.

Para el asilo

de Sancti-Spiritus

Se dispone adquirir varias prendas de vestir y otra clase de ropas, para los asilados en el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus.

La iglesia de San Nicolás

En vez de la cantidad de quinientas pesetas que exigía el prelado al Ayuntamiento, por la cesión á éste de la iglesia de San Nicolás se le entregará á aquél el histórico púlpito que se guarda en la capilla del Corpus Christi.

Distribución de escuelas

Se hace la siguiente distribución de escuelas en los nuevos grupos recientemente construidos:

En el de Santa Eulalia se instalarán las que regentan D. Salvador Badillo y doña Amalia Alarcón, y en el de los Huertos las de D. José Zambrano y D. Aquilino Betegón.

Pensiones

A doña Juana Labrador, viuda de D. Juan Antonio Andrés, oficial de

matarife del Matarife público, se la otorga la pensión vitalicia de 182,50 pesetas, con el voto en contra del Sr. Bravo que expone que con tal medida se sienta un precedente que puede redundar en perjuicio de los fondos municipales; y á doña Toribia Martín Arango, viuda también del cabo de consumos D. Primitivo Garzón, se la concede asimismo otra pensión con idéntico sueldo.

Los Sres. Bravo, Tablada y Oadero votan en contra, fundándose en que en la sesión anterior á la viuda de otro empleado en el ramo de Consumos, el cual sirvió en él diez y ocho años, se la negó la pensión que solicitaba, dádosela en cambio un pequeño socorro.

La casa de vacas

Los Sres. Ramírez, Rodríguez Fraile y Larios, exponen que habiendo sido designados para gestionar la adquisición de un edificio destinado á parada de sementales, costeada por el Estado, han visitado entre otros locales, la antigua Casa de vacas, á la que han hallado en inmejorables condiciones para dicho objeto y la que ofrece al Ayuntamiento en 600 pesetas, su dueño el Sr. Yoldi.

Se adquiere dicha casa.

La instalación

de una escuela

El virtud del desdoblamiento de escuelas, se trasladará la de doña Inés de Pablos á la planta baja de una casa de la plazuela de Santa Eulalia número 6, de la propiedad de D. Antonio Molina, y en la cual se harán las obras que se estimen oportunas para el fin á que se la destina.

La jubilación de un médico

Informa la comisión respectiva proponiendo reconozcan los médicos de la Beneficencia municipal señores Rodríguez y Matabuena, á su compañero D. Julián Gil Rodríguez, que ha solicitado se le jubile por motivos de falta de salud, y cuyo expediente se está tramitando ya.

Subvención

Se otorga á la maestra del barrio de San Marcos la subvención que solicitó, y que consistirá en 700 pesetas, cantidad igual á la que disfrutaba su antecesora la difunta profesora doña Encarnación Polo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El congreso del turismo

El Sr. Zúñiga dice á sus compañeros de Corporación que proponién-

dose visitar Segovia y La Granja bastantes socios del congreso del turismo que se celebrará á fines de este mes en Madrid, las comisiones respectivas están buscando datos para obsequiarles con un festejo que sea adecuado al poco tiempo que permanezcan aquellos en nuestra capital.

Añade que eleva á moción verbal la celebración de dicho festejo y ruega á las comisiones que sobre él informen le traigan estudiado en la próxima sesión.

Estas prometen hacerlo así.

El agua potable

El Sr. Bravo pide al señor alcalde corran más tiempo del que lo hacen las aguas potables de que se surte al vecindario.

Se lo ofrece el Sr. Zúñiga, no sin antes manifestarle que es conveniente que á los depósitos no se les prive de gran cantidad de dicho líquido, en previsión de que hiciese falta para un siniestro.

Como dicho concejal declara que ha observado alguna deficiencia en la vigilancia de dichos depósitos, le contesta el Sr. Zúñiga que para corregirla ha nombrado dos guardas interinos que prestarán servicio durante la estación estival.

La limpieza del cementerio

Entre otros ruegos de menos interés formula uno el Sr. Cáceres pidiendo se limpie de hierbas una parte del cementerio.

Le responde el Sr. Zúñiga, que obligará á hacerlo al sepulturero que cuida de aquella, al cual que peca de poco laborioso, formará expediente si no cumple con su deber.

Después se lee el estado de fondos que arroja una existencia en caja de 12.675,85 pesetas y se levanta la sesión.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en el

Cuerno de Oficiuas

En la propuesta de este mes ascienden los oficiales segundos D. Ramón Hernández Coca y D. Casimiro Iglesias; los oficiales terceros, D. Rafael Morehena, D. Rafael Futierrez Vicente y D. Gabino Arrese; los escribientes de 1.ª clase D. Rafael Torres, D. Rigoberto Lozano y D. Eusebio Alonso; y los de segunda, D. Francisco Rico y don Hermenegildo Martín.

Vacante

En la Academia de Artillería existe una vacante de primer teniente, ayudante de profesor.

Licencia

Le han concedido dos meses de licencia

para Navalperal (Chile), al capitán de Artillería D. Babil Astrain Larralde.

Nuevos alumnos

El Diario Oficial inserta hoy la relación de los 75 nuevos alumnos de la Academia de Artillería.

Matrimonio

Al capitán de Artillería D. Antonio López San Juan se ha concedido autorización para contraer matrimonio con doña María del Carmen Carrión y Miguel.

INFANTES EN SEGOVIA

Ayer tarde pasaron por los alrededores de Segovia los infantes doña María Teresa y D. Fernando, llegando hasta el Santuario de la Fuencisla.

Iban en automóvil descubiertos; y á su paso el público les prodigó muchas muestras de simpatía.

Terrible suicidio de

una loca en Huelva

Huelva.—La vecina de San Juan del Puerto, Carmen Domínguez Queta, que padecía ataques de locura, encerróse ayer en su habitación, provista de un bidón de petróleo, con el cual se roció sus ropas.

Se sentó sobre un montón de trapos, también rociados con petróleo, y con una cerilla prendió fuego.

Atraídos por el humo que salía del cuarto, acudieron los hijos de la desgraciada demente, hallándola carbonizada.

Nuestros cuentos

La coquetuela

Nelly era una preciosa muchacha, de mirada traviesa, boca juguetona con sonrisa expresiva, mostrando hermosos y blanquísimo dientes su cabello peinado con la gracia de la coquetaría más refinada, complementaba aquella encantadora cara.

Por su belleza tenía gran número de pretendientes, con todos los cuales era pródiga en sonrisas y miradas, y su vanidad se satisfacía coleccionando gran número de cartas dirigidas por estos, que sin descanso, rendía á sus pies.

De todos gustaba y era agradable para con todos, pero su corazón no se interesaba.

Cierto verano, Nelly fué invitada á pasar una temporada en una villa que unos parientes suyos poseían en un pintoresco sitio de la v-cina sierra.

Allí la vida, como en todos esos lugares de veraneo, se repartía en gratas excursiones y reuniones en los diversos hoteles.

En una de estas reuniones á las que

FOLLETES DEL DIARIO DE AVISOS 365

quedan nueve acusados; esto no acabará antes de las cinco, y por lo tanto podemos disponer de cerca de dos horas.

—Es todo cuanto necesito; dame tu pase y préstame veinte sueldos.

—¡Oh! ¡Dios mío!

—¿Que pensáis hacer? murmuró Genoveva.

Mauricio sacó su bolsa de la faltriquera y la puso en manos de su amigo

—Ahora, el pase por amor de Dios quiero decir por amor del Ser Eterno.

Mauricio le entregó el pase.

Lorín besó la mano de Genoveva y aprovechando el momento en que entraba un grupo de condenados, saltó por los bancos de madera y presentóse en la puerta grande.

—¡Eh! gritó un gendarme, he aquí uno que huye, según creo.

Lorín se irguió, presentando su pase.

—Toma, ciudadano gendarme, le dijo, aprende á conocer mejor á las personas.

El gendarme reconoció la firma del escribano; pero era uno de esos funcionarios desconfiados generalmente, y como precisamente en aquel instante bajase el escribano del tribunal con un estremecimiento

LV

Por qué había salido Lorin

De repente se oyó un gran ruido y los gendarmes desembocaron de la puerta baja, seguidos de Sansón y sus ayudantes, que llevaban rollos de cuerda.

—¡Oh! amigo mío, amigo mío, he aquí el momento fatal, exclamó Genoveva, yo desfallezco.

—Y hacéis mal—contestó la voz sonora de Lorín:

Y hacéis mal á la verdad pues la muerte es libertad...

—¡Lorín!—exclamó Mauricio con acento desesperado.

—No son buenos los versos, ¿no es verdad? Soy de la misma opinión; desde ayer no hago nada bueno...

Nelly no faltaba, y en las cuales sostenía siempre un cúmulo de adoradores, conoció a un muchacho, el cual no tardó en fijarse en sus ojos sonrosos y aunque la empuja no pareció dudar por el número de admiradores que la plaza tenía, cautivado por sus encantos decidió ser uno más.

No tardó Nelly en fijarse en las miradas insinuantes de su nuevo admirador, y alguna vez con disimulo premeditado su mirada se cruzó con la de él.

Fernando, que así se llamaba el joven, conversó y bailó con Nelly, quedando prendado por completo de ésta.

Pasaron unos días, durante los cuales Nelly y Fernando no dejaron de verse y cada vez su amor crecía más.

Llegó por fin, el día en que Nelly reclamada por sus padres, tuvo necesidad de marcharse: la tristeza se reflejó en su rostro. Aquel día Fernando decidió dar el ataque decisivo a la plaza, cuyo cerco cada vez había estrechado más.

Obtuvo una respuesta llena de esperanza, y estrechándose las manos, y con los ojos fijos se despidieron.

Nelly, por distracción voluntaria dejó entre las manos de Fernando su finísimo pañuelo.

Durante una breve temporada que el joven permaneció allí, tuvo varias postales de Nelly, en las que siempre le recordaba con cariño.

Pasado el verano la familia de Fernando en unión de éste se trasladó a la capital.

Desde el día de su llegada no cesó de ver y hablar a Nelly.

Mucho creció su cariño en aquel invierno, y aprovechando una ocasión oportuna, se hizo presentar a la familia de la que él había elegido para ser su fiel compañero.

Con ésto las facilidades para verse aumentaron, y las puertas de la casa de los padres de Nelly le fueron abiertas a Fernando.

Éste no cabía en sí, de gozo y alegría viendo lo afortunado que era en sus relaciones, y la bondad de aquella familia, de la que pronto creía él, podría considerarse como uno de ellos.

Llegó el verano; la capital era abandonada por las personas pudientes, para librarse de los rigores de la estación.

P. P.

(Se continuará.)

LOS AGRICULTORES SEGOVIANOS

Leemos en *El Mundo* de ayer.

«Una numerosa Comisión de Santa María de Nieva y de algunos pueblos de este distrito ha visitado á los ministros de la Gobernación, Fomento é Instrucción pública, para pedir algunos socorros proporcionados á los inmensos daños que han causado las últimas tormentas en aquellos pueblos, arruinados hoy por la pérdida casi completa de las cosechas.

Por hallarse ausente de Madrid en la actualidad la mayoría de los representantes en Cortes de la provincia de Segovia, sólo han podido acompañar á la Comisión el senador Sr. Gil Becerri, y el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, paisano de aquellos señores.

La Comisión ha encontrado en to-

das partes una excelente acogida, que es prenda cierta del favorable resultado de su gestión en Madrid.»

Personal de prisiones

Ha sido nombrado capellán de tercera clase, por promoción, con destino á la prisión correccional de Oviedo, D. Alberto Boger Martínez, que servía en Segovia como auxiliar.

Reforma de la ley de caza

La veda

El ministro de Fomento presentará á las Cortes un proyecto de ley modificando la ley de caza vigente, en el sentido de levantar la veda de palomas campañes y torcaes, tórtolas y codornices, no el 1.º de Agosto, como prescribe ahora la ley, sino el 15 del mismo mes, en los predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas.

Las haciendas locales

En el ministerio de Hacienda fué ayer facilitada la siguiente nota oficial:

«Prosiguen en el ministerio de Hacienda los trabajos preparatorios de la parte que, referente á las Haciendas locales, deberá incluirse en el proyecto que el ministerio de la Gobernación elabora para presentar á las Cortes el régimen de administración provincial y municipal.

Al efecto, el ministro de Hacienda, por conducto de los delegados de provincia, ha dirigido á todos los Ayuntamientos de España un breve interrogatorio; que sólo comprende cinco preguntas, para que aquéllos puedan exponer, con toda extensión y con la libertad más absoluta, los medios y recursos de carácter exclusivamente local con que podrán contar para cubrir las atenciones del presupuesto municipal, constituyendo de este modo Haciendas propias é independientes del Estado.

«Como este árduo y complejo problema no puede resolverse con reglas exclusivas de aplicación general, ya que los recursos propios y pecuniarios de cada pueblo varían esencialmente según las características de sus productos naturales, de sus industrias, de su situación, de su tráfico y de todos sus elementos, procurará esta información noticias y datos, muchos de ellos desconocidos por la Administración, y que permitirán llevar al proyecto de ley, las amplitudes necesarias para que el régimen económico de los Ayuntamientos alcance la eficacia local que necesita, asentándose sobre sólidas bases.

«Esta interesante información deberá quedar terminada á fin de Agosto, y la tarea de los resúmenes se realizará con toda actividad en el ministerio de Hacienda, para que

puedan quedar completos antes de mediados de Septiembre.

«Seguramente los Ayuntamientos, las personalidades y los contribuyentes más importantes de los pueblos aprovecharán la ocasión que les ofrece esta información para exponer ante el Poder central sus ideas, pensamientos y proyectos que puedan servir de ilustración y de guía en asunto de tanta gravedad para los intereses del común; y desde luego se advierte que este procedimiento es preferible al que generalmente se ha seguido de protestar después que los proyectos de los Gobiernos se han convertido en leyes, cuyos errores ó defectos sólo se notan en el momento de su aplicación, siendo entonces más difíciles de enmendar ó de corregir.»

Licencia absoluta

Pueden pasar por las oficinas del Ayuntamiento á recoger su licencia absoluta, del ejército, los señores siguientes:

Modesto López Pascual, Manuel Posadas de San Celestino, Francisco Mateos Palacio, Bernabé de Andrés Herranz, Salustiano Aparicio Sanz, Rafael Ruiz Avela, José Adrados Vázquez, Dionisio Francisco Alvarez Tapia, Vicente Tejero Muncio, Rafael Vidal Vicedo, José Sánchez García, Zacarías Velasco Garrido, Mariano García Muncio, Ciriaco Braño del Río, Pantaleón Francisco Martín, Luis María Gilmartin, Victor Redondo Bartolomé, Antonio Miguel Sublecharo, Hilario de Pablos López, Benito López del Barrio, Juan Lorenzo Marugán, Mariano Martín Muñoz, Nicolás Martín Sastre, Victoriano Martín López, Carlos Mira Genestar, Gregorio Hernanz Sanz, Pedro Gómez Laguna, Juan González Salamanca, Alberto Hernández Crespo, Nemesio García Nieva, Felipe García Oadero, Rafael Darío Muncio, Martín Callejo Fernández, Victor Calvo Villoslada, Lauro Calvo Arranz, Tomás Bartolomé Gómez, Ramón Arranz y Eugenio Aguirre y Aguirre.

A Santo Domingo de Guzmán

Cultos religiosos

Esta tarde á las seis y media, dará principio el solemne novenario que dedican en su capilla á su Santo fundador los P. P. Dominicos, los religiosos de la Orden y la Asociación del Rosario perpetuo.

Se expondrá á S. D. M. y á continuación se rezará la estación, el rosario y la novena, cantándose los gozos al Santo y efectuándose la reserva.

Mañana, festividad de Santo Domingo de Guzmán, se verificará la función principal que consistirá: Por la mañana, á las ocho, en misa de comunión general por la Asociación del Rosario perpetuo y los fieles que lo deseen; á las diez en misa mayor, que celebrarán los P. P. Franciscanos, estando el sermón á cargo de uno de dichos religiosos.

En esta misa se expondrá á Jesus Sacramentado, que continuará expuesto hasta la función de la que será á la hora de costumbre.

Los socios del Rosario perpetuo, harán la vela ante el Santísimo.

Para satisfacer la devoción de los fieles se dirán misas á las cinco y media, á las seis, á las siete y á las ocho, en la cueva de Santo Domingo, todos los días de novena.

Allí se podrá también confesar y comulgar.

Carnet del reporter

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á capitán, el primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería don Jerónimo Ugarte.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Al cielo

En Avila ha subido al cielo, á los seis años de edad, la encantadora niña Teresa Yáñez López, sobrina del Músico Mayor de la Academia de Artillería D. Angel Peñalva.

A los atribulados padres, hermanos, tíos y demás familia de la niña finada, enviamos nuestro pésame por esta dolorosa pérdida.

Fallecimiento

Ha fallecido en la villa de Riaza, el día 28 del actual, confortado con los auxilios espirituales el respetable señor D. Frutos Sanz González, tan estimado en aquella población por su bondadoso carácter.

Con tan triste motivo reiteramos á sus desconsolados hermanos D. Rafael, doña, Rosa, D. Andrés, D. Ramón y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

De viaje

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Serrano Navarro, ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa é el teniente general don Federico Ochando.

—Se encuentra en Segovia, en donde se propone pasar unos días el virtuoso cura rector de la iglesia del Carmen, de Madrid, D. Lucio Herrero.

—Han llegado á El Espinar las familias de Aranguren, Arola y del eminente teólogo D. Jesús Pastor.

Los conciertos de verano

El concierto dado ayer tarde por la banda de la Academia de Artillería en la plaza de la Reina Victoria, se vió muy concurrido.

A las ocho ofrecían aquellos jardines brillantísimo aspecto, viéndose entre la numerosa concurrencia muchas y muy bellas damas luciendo elegantes *toilettes*.

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón:

- 1.º «Los galias», pasodoble..... Maclini.
- 2.º «Peregrina», polka primera vez..... Milpager.
- 5.º «La mujer divorciada», valse..... Leo Fall.
- 4.º «Danza de bacantes», Gounod.
- 5.º «La viuda alegre», fantasía..... Lehár.
- 6.º «El fresco de Goya», pasodoble..... Valverde.

POR LA PROVINCIA

EN CABAÑAS

Un incendio. — Dos casas siniestradas

Ayer hubo un formidable incendio en el pueblo de Cabañas.

Empezó en una casa del vecino de dicha localidad D. Paulino Cardiel Baeza, y se propagó prontamente, á otra de la propiedad de D. Gerónimo Sanz.

En los primeros momentos se creyó que el fuego que tomaba proporciones alarmantes, se correría á otras viviendas; pero afortunadamente no ocurrió así, merced á los inauditos esfuerzos del vecindario de dicho punto, eficazmente ayudados por la

Guardia civil de Cantimpalos, el alcalde del mismo y muchos moradores de los pueblos de E-cobar, Piniello, Vilovola, Mata de Quintana y algún otra más, que lograron extinguir el voraz y temible elemento, á las cinco horas de iniciado.

No ha habido que lamentar daños personales.

El primero de los perjudicados que acabamos de citar, fué suceso de su domicilio en aparente estado de axofia.

Se le prestaron los necesarios cuidados facultativos, encontrándose ya en estado relativamente satisfactorio.

Las pérdidas son de consideración. El fuego ha sido casual.

De Segovia acudieron al lugar del siniestro un oficial y varias parejas de caballería de la Guardia civil,

Teatro Miñón

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las nueve y media se estrenará la comedia en un acto, original de D. Jacinto Benavente, *De Cerca*, y la comedia de Paso y Abati *La mar salada*.

El teatro promete estar brillantísimo como en las noches anteriores, siendo contadas las localidades que quedan esta tarde disponibles.

ENLACES MATRIMONIALES

A las nueve y media de la mañana de hoy, se ha verificado en el Santuario de la Fuencisla, la anunciada ceremonia nupcial de la bella señorita Pilar Arribas y nuestro paisano, el joven é ilustrado capitán de infantería con destino en esta zona de Reclutamiento, D. Esteban González.

Bendijo la unión el coadjutor de la iglesia parroquial de San Millán, cercano pariente de la contrayente, D. Gabriel Frutos, y fueron padrinos de la feliz pareja los hermanos de los novios, la señorita Petra Arribas y el capitán de Artillería con destino en el Parque central, D. Tomás González.

La novia lucía elegantísimo traje de raso negro con sobrefalda de encaje y vaporoso velo blanco, y el novio vestía el honroso uniforme de gran gala del Arma á que pertenece.

Se dijo una misa rezada, después de la cual los contrayentes é invitados que figuraban en escaso número, á causa de un reciente luto de la familia de la novia, se trasladaron en varios carruajes á la capital, dirigiéndose al medio día al café de la Unión en donde se les sirvió un exquisito almuerzo.

En el tren de las cinco y media de la tarde ha marchado á Santander el nuevo matrimonio, á que deseamos innumerables y venturas en su nuevo estado.

También en la iglesia de San Miguel se han unido con los indisolubles lazos matrimoniales el inteligente oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Julio Escobar y Gozález, hijo del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Navalmanzano, con la simpática joven María Segovia Blanco.

Bendijo la unión el párroco don Benito de Frutos; siendo padrinos D. Alejandro Escobar, hermano del novio, y la bella hermana de la novia Dolores Segovia.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Esta tarde han salido los novios para la corte, desde donde se trasladarán á Bilbao y San Sebastián. Les deseamos eterna luna de miel.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes

El alcalde de Ortigosa de Pestaño remite á la Junta provincial de Instrucción pública, certificación del acta de haberse verificado los exámenes de fin de curso del año actual en la escuela pública nacional de niños de dicha localidad, así como la memoria formulada por la profesora de la misma doña Rogelia Garcimartín, de los trabajos realizados durante el curso escolar.

que no le había abandonado desde que había aventurado su firma con tanta imprudencia. el gendarme le dijo.

—Ciudadano escribano. mira este papel con ayuda del cual un individuo quiere salir de la sala de los muertos. ¿Es corriente?

El escribano palideció de terror y convencido de que si miraba iba á ver la terrible figura de Dixmer, apresuróse á contestar, apoderándose del pase.

—Sí, sí, es mi firma.

—Entonces, dijo Lorín si es tu firma, devuélveme el papel.

—No, contestó el escribano rasgándole en pedazos, no; esta especie de pases no pueden servir más que una vez.

Lorín quedó vacilante.

—¡Ah! tanto peor, dijo; pero ante todo es preciso que yo le mate.

Y se precipitó fuera de la Conserjería. Mauricio había seguido á Lorín con una emoción fácil de comprender, y cuando hubo desaparecido dijo á Geneveva, con una exaltación semejante á la alegría:

—¡Se ha salvado! han hecho pedazos el pase y no podrá volver á entrar; aunque pudiese, la sesión del tribunal está á punto

de concluir, y cuando vuelva, á las cinco y habremos muerto.

Geneveva exhaló un suspiro y se estremeció.

—¡Oh! ¡estréchame en tus brazos, dijo, y no nos separemos más!... ¿Por qué no es posible, Dios mío, que un mismo golpe nos hiciera para que exhalemos juntos el postrer suspiro?

Entonces se retiraron al fondo de la sala obscura; Geneveva, sentada junto á Mauricio, rodeó con sus brazos al cuello de su amante, y así enlazados, respirando el mismo aliento, extinguieron de antemano en sí mismos el rumor y el pensamiento adormeciéndose á fuerza de amor cuando se acercaba la muerte.

Así pasó media hora.

Fallecimiento

Comunica á la Junta provincial el alcalde de Fuentesoto, que con fecha 30 de Julio último, ha fallecido el maestro de la escuela pública de dicho pueblo D. Cayetano Sebastián Arevalillo.

Antecedentes profesionales

La Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes de Jaén, reclama á la de esta capital los antecedentes profesionales del maestro D. Pedro Baidillo Rodrigo, para unirles al expediente gubernativo á fin de hacerles constar en su h-ja de servicios.

Devolución de fianza

El director general de primera Enseñanza comunica á la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, que en virtud de expediente promovido por D. Cándido Illera, habilitado que fué de los maestros del partido de Santa María de Nieva en reclamación de la fianza que para el desempeño del cargo constituyó, y no resultando antecedente alguno en contra de la gestión del Sr. Illera, durante el tiempo que desempeñó su cargo, Su Majestad el Rey ha resuelto acceder á la petición, y disponer le sea devuelta la fianza que puso para garantir su cargo.

NOTICIAS

Cumplimentando á Ss. AA.

Ayer estuvo en La Granja ofreciendo sus respetos á Sus Altezas Reales, el digno gobernador civil de la provincia, D. Eduardo Serrano Navarro, el cual propio tiempo solicitó de dichos Augustas personas, la oportuna Audiencia—que le fué concedida—para que las autoridades, corporaciones y funcionarios oficiales segovianos que lo deseen, pueden ir á cumplimentarlas. Según tenemos entendido la referida Audiencia tendrá lugar mañana á las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación

Anoche en el expreso de las nueve y media, pasó por Segovia con dirección á Cestona, el ministro de la Gobernación Sr. Barros.

En la estación fué cumplimentado por el gobernador civil Sr. Serrano.

El Cuatro de Agosto

Hemos recibido una atenta comunicación del Ayuntamiento para asistir á la misa rezada que se celebrará mañana á las diez en la Catedral, en sufragio de los que fallecieron en igual día del año 1837, en defensa de esta ciudad contra la facción Zariátegui.

Ejercicios de tiro

Los días 5, 6 y 7 del actual habrá ejercicios de tiro en el polígono de la Academia de Artillería.

Cámara oficial de Comercio é Industria de Segovia

Se recuerda á los señores industriales y comerciantes de la provincia, lo dispuesto en la base 5ª de la Ley de 29 de Junio de 1911, y el artículo 33 del Reglamento provisional de 29 de Diciembre del mismo año, por virtud de cuyos preceptos vienen obligados á satisfacer el 2 por 100 sobre la contribución que paguen, con destino al sostenimiento de la Cámara oficial de Comercio é Industria; y asimismo se recuerda que los comerciantes é industriales que voluntariamente no atiendan al pago de los recibos, serán obligados á ello en la forma que determinan dichos preceptos.—Segovia 1.º de Agosto de 1912.—El presidente accidental, *Eniliano Bravo*.—El secretario, *Gabriel J. de Cáceres*.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

La misa de comunión del presente mes se celebrará el lunes 5, á las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

La música de la Academia

Parece cosa resuelta que la banda de música de la Academia, Artillería asista á las fiestas de Pontevedra, que empiezan el 10 de Agosto.

La banda emprenderá probablemente el viaje el día 8 y estará de regreso en Segovia el 20 ó 21 de este mes.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Osas de Socorro

En la tarde de ayer fué curado el joven A. P., de diez y ocho años, que vive calle del Arroyo, núm. 2, el cual presentaba una fuerte contusión con erosión y desprendimiento de la piel y tejidos blandos de la primera y segunda falange en su cara palmar del dedo medio de la mano derecha y una erosión y contusión en la región ilíaca izquierda. Dichas lesiones le fueron causadas al estar cargando un vagón de madera, en el almacén inmediato á la estación, por haberle caído encima una de dichas maderas.

También ha sido curada en la mañana de hoy una joven llamada Z. V., de veinte años de edad, que vive calle de los Cañuelos, núm. 5, por habérsela incrustado una astilla entre la uña del dedo pulgar de la mano izquierda.

Exceso de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Sobre asuntos

de Gobierno

El Sr. Canalejas ha estado toda la mañana en Gobernación despachando asuntos del Gobierno.

Conferenció por teléfono con el Sr. García Prieto.

Este le dijo que la tranquilidad en provincias es absoluta, y que los Reyes continúan sin novedad en Inglaterra.

La ampliación de plazas en las Academias

Han conferenciado los señores Canalejas y Luque, sobre la ampliación de plazas en las Academias militares.

Aunque el Gobierno tenía sobre esta cuestión criterio cerrado, se inclinará no obstante á la benevolencia.

El ministro de la Guerra ha quedado en mandar al jefe del Gabinete una nota del número de plazas que se ampliarán.

Informes de Bilbao

Informes oficiales de Bilbao dicen que la alarma infundada ayer, producida en aquella villa, obedeció sencillamente al traslado de una compañía de Infantería á otro cuartel, provista de todo el equipo.

De elecciones

El Sr. Canalejas conferenció por teléfono con el gobernador de Sevilla, ocupándose de la elección de un diputado, que se verificará mañana.

Llegó el candidato oficial D. Nicolás Luca de Tena.

Se orillaron con el Sr. Rodríguez de la Borbolla las dificultades pendientes.

Regreso de los Reyes

Se confirma que los Reyes llegarán á San Sebastián de regreso de Inglaterra, el día 10 del actual.

Allí acudirán los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Monarca.

Canalejas á Otero

Esta tarde marcha á Otero el Sr. Canalejas.

Regresará mañana por la noche.

El verano de

un ministro

El general Luque no hará su viaje de verano, hasta que no regrese el Rey, pues tiene que someter á la firma regia una combinación de mandos militares.

Los dramas del aire

En Bucklan, Inglaterra, el aviador Campbell, cayóse del aeroplano que tripulaba, muriendo instantáneamente.

BERMUDEZ

CONVOCATORIA DE 1912

A los señores Candidatos

SE OFRECE

SALON DE LIMPIABOTAS

SERVICIO ESMERADO

PLAZA MAYOR, 28.

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de don Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

SE VENDE

un piano vertical, en buen uso. Angelete, 16, darán razón.

CASA

Se vende en San Ildefonso, calle de la Parra, núm. 1.

Dará razón en dicho Real Sitio, Miguel Martín, Rinconada de los Dolores.

Se alquilan

dos pisos con doce habitaciones, casa nueva, agua corriente, inodoro, luz eléctrica y timbres, en la calle de la Herrería, número 3.

En la portería de la casa darán razón.

PASTOS

Se arriendan los de rastrojera, barbechera y prados de los terrenos de doña Victoria de Udaeta, sitos en término de Zazuela del Monte, capaces para mil cabezas lanaras hasta 29 de Septiembre próximo.

Para tratar: con D. José Dimas, vecino de dicho pueblo.

PERDIDA

El día 29 ha desaparecido un cerdo de dos meses.

La persona que tenga noticias de él, puede enviar aviso á Anastasio Martín, de esta población, José Zorrilla, número 104, quien gratificará.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACION)

Servicio de 1.ª; 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo. Esta casa no tiene sucursales.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

HISPANO MILITAR

ACADEMIA DE LA CUADRA

Relación

de los alumnos que han aprobado en esta convocatoria.

Número de orden de la promoción	NOMBRES	CLASIFICACION
ARTILLERIA		
3	Don Faustino Irazzo Cano	14,125
11	Manuel Marcide Oñozola	13,625
13	Ernesto González Trauschke	13,500
14	Aurelio Díez Conde	13,375
26	Carlos Sánchez García	12,750
31	Luis Villalba Brú	12,500
34	Jaime Andrade de Carlos	12,375
35	Manuel Torrado Varela	12,250
54	Francisco Mata Manzanedo	11,750
70	Guillermo Vidal Cuadrás	11,250
78	Eduardo Gutiérrez Fernández	11,000
80	Enchico Urbéx Pomarola	11,000
92	Felipe Moreno García	10,750
98	Aurelio Cuerva Hernández	10,500
99	Antonio Villa Baena	10,500
107	Luis de la Revilla de la Fuente	10,000
Los señores aprobados con los números 23, 75, 106 y 116, no se ponen en esta relación, por haber hecho sólo el repaso de exámenes en esta Academia.		
INFANTERIA		
30	Don Luis Villalba Brú	14,337
59	Valentín Viqueira Barrio	13,837
120	Diego Sánchez Ferrer	13,177
129	Antonio Irazzo Cano	13,112
154	Hipólito Pinat Rojas	12,905
265	Alejandro Díaz Pasajali	12,430
418	Miguel Anitúa Ochoa-Eguilior	11,350

Segovia 31 de Julio de 1912.

El número de instancias presentadas para Artillería, por los alumnos de esta Academia, ha sido 33.

PARA DATOS Y REGLAMENTOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR DON EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL Teniente coronel de Artillería.—Ex profesor de la Academia del Cuerpo

4. SAN ROMAN, 4.—Segovia

(SRES. BOLDOS Y COMP.,
Calle del Comercio, 27.
En Barcelona...
EN... Y COMP.,
Paseo de...)

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GERM. DE ANUNCIOS
Alema, 8 y 9.
TIROLESSES,
Donnuvo, 7 y 9.

MONTES. - FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

EL DOLOR DE CABEZA

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de el lotogia determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la **gastralgia**, los Reumatismos articulares, la Ciática, la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.**

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOGAS

así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y...
admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo

Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracao.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios: que con este objeto se le encarguen.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DOR MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Basagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6.ª CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de hecho del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de boia, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosas» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCION =
Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 26 DE SEPTIEMBRE
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALES DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 18 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7

de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,

como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y